

133  
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES**

**"EPR: GUERRILLA O TERRORISMO"  
(REPORTAJE)**

**T E S I N A**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION  
**P R E S E N T A :**  
**HECTOR RAMOS AGUILAR**

**DIRECTORA DE TESINA: PROFA. MARGARITA YEPEZ H.**



**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**NOVIEMBRE DE 1967**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de María Cristina  
Aguilar, mi madre, quien ya no  
vio la culminación de este  
trabajo.

**A Norma, por creer en mi y por  
supuesto a Sebastián, mi chiquito; los  
dos amores de mi vida.**

**Este esfuerzo esta dedicado a  
Carlos Ramos, mi padre, y  
hermanos que día a día luchan  
por una vida mejor.**

**I N D I C E**

## INTRODUCCION

I

### ¡NO CORRAN, ELLOS TAMBIEN SON COMPAÑEROS!

<i>Los encapuchados dispararon 17 veces al aire</i>	2
<i>"Me siento orgullosa de ellos"</i>	3
<i>El ejército mexicano en "alerta roja"</i>	4
<i>¿Y son guerrilleros?</i>	6
<i>"Terroristas", "Delincuentes" y "Criminales": EZPL</i>	7
<i>El Contexto Nacional</i>	8

### GUERRILLA Y TERROSIMO

<i>Dos de enero de 1994, Madrugada</i>	10
<i>Explota un carro bomba en el Centro de Madrid: Mueren dos personas y nueve más resultan lesionadas</i>	11
<i>¿Qué es la guerrilla?</i>	12
<i>¿Qué hay del terrorismo?</i>	15
<i>Uno y otro</i>	18
<i>Estrategias de la guerrilla y el terrorismo</i>	20
<i>Perdura la lucha armada en México</i>	21

## **LOS MOVIMIENTOS ARMADOS EN MEXICO A PARTIR DE LOS AÑOS SESENTA**

<i>¡Póngase de pie!</i>	23
<i>Acciones armadas en la Sierra de Chihuahua</i>	24
<i>¡Era un grupo mal armado, sin entrenamiento!</i>	25
<i>La última acción</i>	26
<i>Iban heridos</i>	26
<i>Surgen otros movimientos armados</i>	28
<i>Ideario del Partido de los Pobres</i>	29
<i>Aparecieron más de 40 organizaciones armadas entre las décadas de los sesenta y setenta</i>	31
<i>Habla un ex activista de la Liga 23 de Septiembre</i>	33
<i>La lucha armada no desapareció en México</i>	34
<i>E. Z. L. N.</i>	34
<i>Antes de clarear el alba</i>	35
<i>Su gente lo llamaba subcomandante</i>	36
<i>Doce días de guerra</i>	36

## **EPR: GUERRILLA O TERRORISMO**

<i>Focos Rojas en Guerrero</i>	39
<i>Crónica de una guerrilla anunciada</i>	40
<i>Los primeros ataques</i>	42



<i>Miércoles 28 de Agosto de 1996</i>	42
<i>Al otro día</i>	43
<i>Del manifiesto de la Sierra Madre Oriental</i>	44
<i>Principales demandas</i>	45
<i>Oración para el presidente</i>	46
<i>"El que se califique al EPR como terrorismo es una concepción arbitraria"</i>	47
<i>Guerrilla buena y guerrilla mala</i>	49
<i>El EPR toma las armas sin cauce negociador</i>	50
<i>Denuncia de torturas, amenazas y desaparecidos</i>	51
<i>No negociaremos con el gobierno: EPR</i>	53
<b>CONCLUSION</b>	
<i>El EPR: un movimiento político guerrillero</i>	56

## INTRODUCCION

Cuando el 28 de junio de 1996 apareció en el vado de Aguas Blancas, Guerrero, el Ejército Popular Revolucionario (EPR), Cuauhtémoc Cárdenas y después el gobierno de la República lo calificaron de ser una "pantomima" iniciando este último una campaña de desprestigio y de deslegitimación del movimiento armado.

Luego de los primeros enfrentamientos ocurridos el 7 de agosto en una base militar en el poblado de Encinos Prietos en Coyuca de Benitez y de diversos ataques 21 días más tarde en varios estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Estado de México, el gobierno cambió su postura y llamó al EPR "delincuente, criminal y terrorista".

Ernesto Zedillo habló entonces de utilizar toda la "fuerza del Estado" para extirpar a este grupo armado, desvirtuando al movimiento y encasillándolo como una "guerrilla mala", que nació sin base social y que su método de lucha era totalmente violento, lo que lo diferenciaba del ya surgido Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Ni uno ni otro calificativo fue aceptado por esta insurgencia armada de la década de los noventa. Desde su aparición en el homenaje a los 17 campesinos masacrados por la fuerza pública de Guerrero, argumentaron a través de su "Manifiesto de Aguas Blancas", que su intención era acabar con un mal gobierno que mantenía sumergido al pueblo de México en la pobreza y miseria por lo que "le declaramos la guerra".

De aquí nace el interés de investigar el surgimiento del Ejército Popular Revolucionario, conocer sus demandas y objetivos de lucha que pudieran justificar el uso de las armas.

Al mismo tiempo, descubrir si con la acusación de “grupo terrorista” por parte del gobierno federal, se intento generar un ánimo de alarma entre la población y que, haciendo uso de un discurso, desprestigió el movimiento como estrategia política para que el EPR no ganara la simpatía de la población y, por el contrario, fuera condenado por la sociedad civil.

Es importante destacar que el EPR apareció en México en medio de una crisis económica, política y social, que lejos de ser superada se agudizó más por la aparición de este grupo armado que impacto en todos los ámbitos nacionales, en los mercados bursátiles y causó mayor desestabilidad en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, quien para esas fechas, no mostró voluntad para solucionar el conflicto bélico en Chiapas surgido desde 1994 entre el EZLN y el gobierno.

Cabe señalar que la guerrilla siempre había surgido como la última vía para que un pueblo pudiera cambiar la situación de miseria, maltrato y olvido en la cual se encontraba. En México fue la excepción. El EZLN y el EPR, aparecieron con claros propósitos políticos. Este último lucha por un gobierno justo, democrático y por las libertades políticas y en contra de la opresión y pobreza de los pueblos. A finales del sexenio salinista se calculaba que 40 millones habían quedado en la pobreza, 17 millones en la miseria extrema.

En estas condiciones, no era desechado por el gobierno el surgimiento de grupos armados que, como se verá en este trabajo, no desaparecieron del todo desde los primeros brotes que se dieron en Chihuahua en 1959 y que culminaron en 1965 con la toma del cuartel de ciudad Madera. Todos considerados como guerrilla rural, como la que se dio con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en Guerrero, y guerrilla

urbana, como la "Liga 23 de Septiembre".

En tanto que el terrorismo, en términos generales, no ha sido utilizado indiscriminadamente en México. Realmente no ha habido muertos por esta situación y sí algunos heridos por cuestiones colaterales.

Por eso el interés de dar un panorama más a fondo de los movimientos armados en México y sus métodos de lucha.

Este trabajo se presentó como un reportaje escrito por considerar que es el género periodístico más amplio que permitiría combinar toda la información surgida sobre los movimientos armados en México.

A lo largo de esta investigación se hace mención de declaraciones oficiales, de información documental de primera mano, y sobre todo se recogen testimonios narrados en tres periódicos básicamente: *El Financiero*, *La Jornada* y *Reforma*, por considerar que fueron los rotativos que describieron con más seriedad la aparición del Ejército Popular Revolucionario aún por encima de la radio y la televisión e incluso que otros medios impresos.

Para la elaboración de esta tesina se utilizó como sustento teórico a José Luis Martínez Albertos, periodista español y doctor en Derecho quien dice que el reportaje es el relato periodístico informativo, libre en cuanto al tema, objetivo en cuanto al modo y redactado preferentemente en estilo directo.

Define al reportaje como el relato periodístico-descriptivo narrativo de una cierta extensión y estilo literario muy personal en el que se interesa explicar cómo han sucedido los hechos actuales o recientes, aunque estos hechos no sean noticia en un sentido riguroso del concepto. Coincido con el periodista español, pero además el reportaje, es el género periodístico donde hay libertad de enriquecerlo con la entrevista, la crónica, la investigación incluso con la opinión del autor.



## **¡ NO CORRAN, ELLOS TAMBIÉN SON COMPAÑEROS!**

La aparición del grupo sorprendió a los asistentes y algunos intentaron huir.

—¡No corran, ellos también son compañeros!— gritó alguien al micrófono.

Luego volvió la calma y se escucharon aplausos a favor del grupo armado que apareció ese 28 de junio de 1996 en el vado de Aguas Blancas. Eran las 15:55 horas, se celebraba un homenaje a los 17 campesinos acribillados en ese lugar por las fuerzas públicas de Guerrero. Minutos antes, el líder moral del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, había repudiado la exoneración del ex Gobernador Rubén Figueroa Alcocer del caso.

Eran unas 40 personas, la mayoría hombres con el rostro cubierto, portando rifles AK- 47, uniformados con ropas verde olivo y botas tipo militar. Algunos traían consigo “walkies talkies” para su comunicación.

—Somos del Ejército Popular Revolucionario y venimos a dejar una ofrenda de flores del campo a los 17 campesinos caídos hace un año por las balas del gobierno— dijo al micrófono uno de los uniformados que se identificó como “capitán Emiliano”, según las narraciones periodísticas al día siguiente en la ciudad de México.

Cárdenas llamaría a los aparecidos como producto de una pantomima.

***Los encapuchados dispararon 17 veces al aire.***

Sergio Flores, corresponsal del periódico *Reforma*, revela en su crónica del 29 de junio cómo, desde los cerros aledaños, se pudo observar que varios campesinos apoyaron la llegada del grupo armado, permitiéndoles el paso y acordonando el “presidium” para evitar el acercamiento de la prensa.

Entre los más de mil 500 asistentes al acto luctuoso, sobresalían las 17 viudas que sollozaban en silencio. Ellas se miraron entre sí para después fijar sus ojos de esperanza en esos hombres con el rostro cubierto que prometían justicia para la clase marginada del país.

El capitán Emiliano dio lectura a lo que llamó el “Manifiesto de Aguas Blancas”, donde se declararon alzados en armas y resumieron sus razones de lucha, entre las que destacaban: el “derrocamiento” del actual gobierno y la instauración de uno democrático y popular; restituir la soberanía popular y los derechos fundamentales del hombre; solución a las demandas del pueblo realizando cambios económicos, políticos y sociales.

Establecimiento de relaciones justas con la comunidad internacional y castigar a los culpables de la opresión política, represión, corrupción, miseria, hambre y crímenes de lesa humanidad cometidos contra el pueblo.

Luego en lengua náhuatl, una mujer también uniformada leyó otro mensaje del Ejército Popular Revolucionario, que después fue traducido al español por ella misma.

En el manifiesto, el grupo, que llevaba una bandera de México y otra verde, hizo un llamado a todos los mexicanos para que se unieran a la lucha desde varias trincheras.

Para ese entonces, los niños ahí presentes dejaron de jugar entre la maleza y la terracería. Sus miradas estaban dirigidas a cada movimiento que hacían los autodenominados “eperristas”, quienes, frente al presidium y a la orden de “Emiliano”, dispararon 17 veces al aire por los caídos en Aguas Blancas.

*“ Me siento orgullosa de ellos”.*

— Somos más de 500, somos guerrerenses, mexicanos. Sólo venimos a cumplir una misión y ya nos retiramos, pero luego citaremos a una rueda de prensa— hablaba el capitán Emiliano a los periodistas que se encontraban cubriendo la ceremonia luctuosa.

Parecía que no tenían mucho tiempo. Pasaron 25 minutos antes de su huida. El único miliciano que habló, alcanzó a decir que habían surgido luego de la matanza de Aguas Blancas ocurrida el 28 de junio de 1995.

Como llegaron se fueron. En la clandestinidad, entre los matorrales. Los campesinos, portando gorras amarillas, cuidaron que nadie siguiera a los encapuchados en su retirada, algunos aplausos recibieron en su andar hacia las cañadas.



**Paula Galeana Balanzar, una de las 17 viudas de los campesinos acribillados en Aguas Blancas, dijo a los periodistas desconocer la existencia del EPR.**

— Me siento orgullosa de ellos porque nos están dando un apoyo para que vea el gobierno que no estamos solas; la represión de por sí ya la tenemos y no sabíamos de ellos, si hubiéramos sabido pues a lo mejor ahí estaríamos nosotros”— declaró la viuda a la prensa reunida.

### ***El ejército mexicano en “alerta roja”.***

Horas más tarde, en sendos comunicados la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República, daban fe de los hechos. Ya para entonces, el Partido de la Revolución Democrática y Cuauhtémoc Cárdenas se habían deslindado de las acciones del grupo armado.

Se informaba de todo un despliegue en busca del grupo armado al mando del capitán Arturo Martínez Delgado, de la XXVII Zona Militar de Acapulco. Era una compañía de 99 soldados fuertemente pertrechados, en helicópteros y carros blindados que se movilizaron hacia la Sierra de Coyuca para ubicar al EPR.

El contingente militar “realiza las inspecciones necesarias para aplicar la Ley Federal de Armas de Fuego y explosivos en la zona mencionada”, se precisó en los comunicados oficiales de la Secretaría de Gobernación.

La Procuraduría General de la República, por su parte, advertía que se procedería legalmente contra quienes resultaran responsables de haber infringido la ley "citando a las personas involucradas en los hechos mencionados para integrar la averiguación previa correspondiente".

Pero ¿a quiénes perseguía el Ejército Mexicano? Las denuncias sobre la presencia de grupos armados en Guerrero se hicieron constantes desde el primero de enero de 1994, fecha en que surgió a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Partidos Políticos, organizaciones civiles y diversas poblaciones advirtieron, en su momento, sobre la presencia de grupos armados en la entidad, principalmente en las regiones de la Sierra Sur y la montaña. Además, habitantes de Atoyac y Tecpan de Galeana testimoniaron la existencia de un presunto contrabando de rifles de asalto AK- 47, conocidos por los narcotraficantes como "cuernos de chivo", por la forma del cargador.

Ante los rumores sobre los grupos armados en Guerrero, el Ejército Mexicano, se puso en "alerta roja" y envió partidas militares al Estado, según documentó en agosto de 1995 la revista *Proceso*, al tiempo que el Gobierno estatal anunció la compra de armamento de alto poder para la Policía Judicial de la entidad.

Presentada oficialmente como "una campaña contra el narcotráfico y de labores de auxilio social a la población" se instalaron retenes en los accesos a la sierra y la montaña, conjuntamente con la Policía Judicial Estatal, la policía motorizada y la Federal de Caminos: la alerta roja se concentraba en la Costa

**Grande, en la Costa Chica, Tierra Caliente y la Montaña. Todos los cuerpos policíacos en busca de guerrilleros.**

### **¿Y son Guerrilleros?**

— “¿Guerrilleros?, ahora falta que lo prueben”— diría a la prensa María de la Luz Nuñez Ramos, alcaldesa del municipio de Atoyac de Alvarez, Guerrero.

Surgidos repentinamente en una zona de guardias blancas y grupos armados de secuestradores, narcotraficantes, gavilleros y añejas organizaciones sociales, el EPR desde su aparición generó dudas en el gobierno. Nadie se atrevía a reconocerles como una insurgencia armada del pueblo. ¿Son rebeldes, robavacas o provocadores?

Vinieron una serie de declaraciones. El entonces presidente en turno de la Comisión Legislativa de Concordia y Pacificación (COCOPA), César Chávez, expresaría al periódico *El Financiero*, que no se les relacionó con el EZLN, en consecuencia, el nacimiento del EPR no tenía porqué afectar las negociaciones de paz en Chiapas. .

El Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet Chemor, declararía a la prensa que el autodenominado Ejército Popular Revolucionario “es sólo una pantomima”, coincidiendo con el perredista Cuauhtémoc Cárdenas.

— El Ejército Popular Revolucionario no tiene estructura militar, pues se trata de un movimiento en el que convergen dos o tres organizaciones políticas cuyo objetivo es crear un clima de inseguridad en el país. Sabemos quiénes son y por qué están actuando. Los líderes están plenamente identificados— dijo Emilio Chuayffet. La campaña de desprestigio contra el movimiento fue en aumento los días posteriores a su aparición.

De los primeros enfrentamientos en contra del Ejército Mexicano y la fuerza pública registrados hasta el 29 de agosto de 1996, la Secretaría de Gobernación, a través del Subsecretario Arturo Núñez, cambió el calificativo de “pantomima” por el de “grupúsculo trasnochado de los setenta”, haciendo referencia a los grupos guerrilleros surgidos en esa década. Encasilló a la insurgencia armada de Guerrero como una “guerrilla mala”, argumentando que nació sin base social.

#### ***“Terroristas, “Delincuentes” y “Criminales”: EZPL***

A unas horas de rendir su primer informe de gobierno, el presidente Zedillo en entrevista televisiva, calificó al grupo armado de “terrorista”, “delincuente” y “criminal”. Con estas palabras, el Jefe de la Nación, consolidó la campaña de desprestigio iniciado contra el EPR. Ya ante el Congreso de la Unión en pleno, el primero de septiembre, el primer mandatario sentenció que se “aplicará toda la fuerza del estado” para extirpar al EPR.

### ***El Contexto Nacional.***

El país no estaba nada bien cuando apareció el EPR, surgió en medio de un contexto político, económico y social en crisis, que repercutió en todos los sectores de la sociedad mexicana y se reflejó aún más en las zonas marginadas del país y obviamente en los estados más pobres de la República Mexicana como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, y Estado de México, por citar algunos.

Particularmente en Guerrero, a pesar de ser un Estado netamente agrícola, su producción es baja con relación a lo que se produce en el resto del país. El atraso se refleja en los bajos niveles de vida, la carencia de infraestructura en la zona rural, con elevados índices de insalubridad y en una injusticia en la distribución del ingreso, aunado al régimen de caciquismo, abusos políticos, miserias y homicidios que quedaron impunes como el de Aguas Blancas donde se asesino a 17 campesinos.

La violencia y opresión contra la población con una ideología diferente al "PRI-gobierno", era una práctica cotidiana, recuérdese los tiempos de Rubén Figueroa padre e hijo. Además hasta 1950 ocupó el primer lugar en analfabetismo según datos de Moisés Ochoa Campos en su libro *Guerrero, análisis de un estado como problema*. Para los 90, el 45 por ciento de los guerrerenses no tenían estudios básicos.

Datos del Consejo Nacional de Población de Vivienda y de la Comisión Nacional del Agua, en su informe Técnico del Proyecto de "Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México emitido en Enero de 1993, revelan que en el contexto nacional, Guerrero ocupa el 3er lugar en el grado de

pobreza extrema, después de Oaxaca que ocupa el 2<sup>do</sup> y Chiapas, entidad donde se concentra la mayor marginación del país.

Así, Guerrero se ha caracterizado por su violencia, miseria, barbarie, injusticia, opresión y también por la organización y rebeldía del pueblo, por su resistencia armada, pero ha sido reprimido violentamente. Por ejemplo: el 30 de diciembre de 1960 en Chilpancingo, el gobierno del Estado estatal masacró al pueblo. El 30 de diciembre de 1962, en Iguala, el gobierno asesinó a más de 10 personas. El 18 de mayo de 1967, en Atoyac, en un mitin a las afueras de dos escuelas del municipio, padres de familia son balaceados por la fuerza pública.

El 20 de agosto de 1967, en Acapulco, más de 40 copreros son acribillados. El 28 de junio de 1995, 17 campesinos son masacrados y un número similar resultan heridos, luego de ser emboscados por la policía judicial estatal en el vado de Aguas Blancas.

Ante esa situación, la respuesta del pueblo es la organización, surgiendo grupos que optaron por las armas, cuando vieron que la lucha pacífica no fue suficiente para hacer justicia.

Muestra de ello es la aparición del EZLN en Chiapas y del EPR en Guerrero, movimiento que fue desvirtuado por el Gobierno Federal desde su origen recibiendo todo tipo de calificativos para desprestigiarlo. Se dudó que tuviera base social lo que lo colocó como un grupo "terrorista" y no "guerrillero". Pero ¿Qué es la guerrilla? ¿Qué es el terrorismo?







## GUERRILLA Y TERRORISMO.

*No necesitamos pedir permiso  
para ser libres....*

*EZLN.*

### *Dos de enero de 1994. Madrugada.*

Las tropas insurgentes que tomaron por asalto la ciudad de San Cristóbal de las Casas, inician su retirada después de retener por 24 horas la antigua capital chiapaneca. Su imagen y su palabra recorren ya el mundo con el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El subcomandante Marcos se acerca con el capitán insurgente de Infantería Pegro, un hombre de sangre morena, indígena y chol quien toma nota de la comida que algunos civiles les regalaron para celebrar el año nuevo.

Mientras comíamos discutimos la posibilidad de volar con dinamita la gran construcción que, sin terminar todavía, anuncia el Teatro de la Ciudad.

—¿ Lo volamos? — pregunté mientras encendía mi pipa.

Pegro quedó viendo un buen rato el edificio, las maquinarias que lo rodeaban, las casas-bodegas que estaban a sus costados. Sus pensamientos duraron tanto como el cigarro que fumaba. Se dio media vuelta y me dijo.

—No lo volamos. No para destruir nos alzamos. Queremos algo bueno y tenemos el derecho y la razón. Que quede. Tal vez algún día a ese edificio puedan entrar los indígenas como seres humanos y no como un ladrillo más.

***Explota un carro bomba en el Centro de Madrid: Mueren dos personas y nueve más resultan lesionadas.***

Los dos cuerpos quedaron casi despedazados sobre el pavimento, con vidrios incrustados de los almacenes contiguos a donde se encontraba estacionado el auto-bomba.

Nueve personas más que pasaban por el lugar a esas horas de la mañana, fueron alcanzadas por diversos objetos que volaron al momento de la explosión.

El pánico volvió a Madrid.

— Escuche un gran estruendo y luego vi mucho polvo, luego vinieron los gritos a mi lado, sentí mucho miedo. Como pude me levanté del piso. Nunca me di cuenta cuando caí. Entonces vi a dos hombres ensangrentados que como podían trataban de incorporarse— declaraba una víctima esa mañana del 25 de septiembre de 1995 a la televisión española Antena 3.

Más tarde el grupo separatista ETA, se adjudicaba el atentado.

## ***¿ Qué es la Guerrilla?***

Para explicar a la guerrilla, primero definiremos lo que es la guerra. Según Blauberger, la filosofía marxista considera que la guerra es la continuación de la política de las clases por medios violentos, "las causas cardinales de la guerra hay que encontrarlas en la esfera económica".

El marxismo distingue las guerras injustas y reaccionarias de las justas y progresistas. Dice Blauberger que las guerras injustas, persiguen la finalidad de conquistar territorios ajenos, oprimir pueblos y dividir el mundo. Las justas y progresistas son guerras que tratan de conseguir la liberación del yugo de clase nacional que se encaminan a defender a un estado de los ataques de otros estados.

Tomando en cuenta lo anterior, definiría a la guerrilla como el método de lucha política sostenida por el pueblo para la toma del poder político, bajo ciertas condiciones históricas. (No es posible comprender una guerra dada si no se comprende la época, decía Lenin). Es la conquista del poder político, mediante la lucha armada realizada por grupos pequeños que luego van creciendo conforme el movimiento se va legitimando entre la población.

Dice Jaime López en su libro *10 años de guerrillas en México* que la guerra de guerrillas se realiza por medio de pequeños grupos armados que ejecutan acciones con el apoyo de la población, mezclándose en una unión que persigue los mismos objetivos. Se caracteriza por la emboscada, espionaje e improvisación. Por sus ataques sorpresa y rápidas retiradas. "Por esquivar el combate de frente con el enemigo, a menos que haya seguridad de triunfar".

En el libro *Marxismo y Terrorismo* Lenin dice que para los marxistas, la lucha guerrillera es una forma de lucha inevitable en tiempos en que el movimiento de masas ha llegado ya, de hecho hasta la misma insurrección, y en que se abren intervalos más o menos grandes entre las “grandes batallas” de la guerra civil.

Revela que con la agudización de las crisis económicas y políticas, el marxismo engendra constantemente nuevos y cada vez más diversos métodos de defensa y ataque. De ahí que el marxismo no rechaza incondicionalmente ninguna forma de lucha.

Unos y otros, coinciden en que es generalmente la clase media y el campesinado, los sectores que mayormente participan en este tipo de organismos clandestinos, los intelectuales, estudiantes, profesionistas, jóvenes principalmente, forman los cuadros dirigentes y son los organizadores; en tanto, el campesinado, de acuerdo con la zona rural donde se realiza la acción bélica, compone la mayor parte de los elementos guerrilleros.

Marcos Rascón, diputado federal por el PRD y quien estuvo preso tres años por sus vínculos con grupos guerrilleros de los setenta, coincide en que la guerrilla surge debido a un represivo ambiente político, de intolerancia y de falta de democracia. “Nace sobre todo por razones políticas y ligada a una base popular, es decir de movimientos populares inconformes con las condiciones económicas y sociales deprimentes que al manifestar políticamente sus demandas son reprimidos violentamente por el Estado”.

Por ello es explicable, dice el legislador, que en todo proceso revolucionario la participación de las masas populares es la característica principal, así cuando el

régimen establecido se hace insoportable para las masas, éstas se preparan para entablar la lucha por sus intereses en el campo político.

La guerrilla, bien organizada, se constituye en la base de la lucha política de un pueblo que busca su liberación, a su vez tiene características que se rigen por principios generales de la guerra y por una serie de principios estratégicos determinados por el momento histórico y social.

Son las montañas el lugar más factible para desarrollar este tipo de lucha, por sus cañadas, montes y zonas que resultan incluso inaccesibles a la represión del ejército. En la zona rural el peligro es menos que en las ciudades para la guerrilla.

Como parte de la táctica de una guerrilla, es conocer a la perfección los principios generales que rigen la guerra. El objetivo estratégico, escribiría Régis Debray en su libro *La Guerrilla del Che*, se basa en producir una crisis política, para lograrlo es necesario analizar el modo de actuar del enemigo, sus costumbres, el armamento y su utilidad en la guerra. Analizar las armas del enemigo y su parque es de gran importancia para la guerrilla debido a que es la principal fuente de abastecimiento de armamento.

Una vez analizados los objetivos, se está en posibilidad de trazar un plan que contemple y ordene los procedimientos para la conquista del triunfo final, es decir, iniciar la acción bélica en los lugares más agrestes y alejados del control efectivo del ejército enemigo, para ir conquistando el territorio.

### ***¿Que hay del terrorismo?***

En realidad, el único que habla de terrorismo mexicano o a la mexicana, es el gobierno federal, encabezado por el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, quien, unas horas antes de su segundo Informe de Gobierno en entrevista con Sergio Sarmiento de Televisión Azteca, se atrevió a decir que el autodenominado Ejército Popular Revolucionario, era un grupo de "terroristas", "delincuentes" y "criminales".

Pero ¿qué quiso decir el primer mandatario con "terroristas"?

Para la filosofía leninista, el terrorismo esta totalmente desechado como método revolucionario. En primer lugar, Lenin dice que "el reconocer que actualmente es imposible intimidar al gobierno — y, por consiguiente desorganizarlo— por medio del terror, significa, en el fondo, condenar completamente el terrorismo como sistema de lucha, como esfera de actividad consagrada por un programa. Y en segundo lugar, plantea que el terrorismo es más característico como ejemplo de la incomprensión de las tareas urgentes en cuanto a la educación de la actividad revolucionaria de las masas.

Según el diccionario de la Lengua Española, el "terrorismo" es la dominación por el terror. Es la sucesión de actos de violencia para infundir terror con fines revolucionarios o de represión, aunque también es definido como el régimen de violencia instaurado por un gobierno. Estaríamos hablando de un "terrorismo de Estado", el cual lo definiría como la expresión violenta de la alianza entre los ejércitos nacionales y el imperialismo para la represión de las organizaciones populares con el fin de exterminarlas.

El terrorismo de Estado es entrenado y financiado por las altas esferas gubernamentales, decididas a llevar adelante una guerra psicológica que sirva para la destrucción de los grupos democráticos.

El penalista Alfredo Cuello Calón en su libro *Derecho Penal*, define el terrorismo como la creación de un estado de alarma o de terror en la colectividad o en ciertos grupos sociales, que pueden entenderse dos tipos de terrorismo: el anárquico y el político.

En el primer caso, los organismos terroristas no plantean una orientación política para la toma del poder, surgen como respuesta a las imposiciones antidemocráticas y represivas de las clases marginadas y oprimidas.

En busca de solución a las demandas, se ataca a personas o instituciones del Estado, se llega a asesinar a dirigentes políticos, se realizan secuestros, se toman embajadas; acciones calificadas de terroristas y son una primera expresión violenta en contra de las condiciones de explotación y miseria con el fin de exigir reivindicaciones.

En el segundo caso, el terrorismo es practicado por un gobierno en el poder. Es aquel que se disfraza como cumplimiento de la ley y se dirige contra la oposición. Marco Arturo López García, escribió en su libro, *El Terrorismo dentro de la Legislación Mexicana*, que en "derecho político, terrorismo es un sistema de dominación instruido por ciertos gobiernos que no tienen el mérito de ser libres".

Asegura que el terrorismo implica abierta desobediencia a la ley, la utilización de medios para quebrantar la autoridad gubernamental y la iniciación de una revolución o contra-revolución. Puede ir dirigido hacia una o varias personas o en contra de una propiedad utilizando para su objetivo el incendio e inundación. Los artefactos usados para sus fines, pueden ser los explosivos y bombas caseras. Pero su fin próximo, dice Cuello Calón es causar un "estado de terror o alarma en la sociedad, pues el terrorismo es un estado violento provocado por medios disolventes tales como el atentado"

Es importante destacar que en 1962, el delito de terrorismo aparece tipificado en la legislación penal en el Estado de Michoacán. Es en el artículo 157 título IV, Capítulo V, del Código Michoacano, en el que se lee: "a los que individual o en forma colectiva ejecuten actos sucesivos de violencia en las personas o en las cosas, tendientes a producir en la sociedad el terror o con objeto de alterar el orden público, utilizando artefactos explosivos o medios similares o por incendio o inundación, se les aplicará prisión de tres a ocho años".

Guerrilla y terrorismo, tienen similitudes pero no son lo mismo, porque su lucha es diferente, su ideología no es la misma, su concepción de ver hacia el exterior cambia y su estrategia de actuar es diferente.



## **Uno y Otro**

La guerrilla no surge de la nada, tiene base social, nace de las comunidades marginadas, olvidadas, humilladas, de aquellos pobladores rurales que son explotados por todo un aparato gubernamental que domina y mantiene el poder.

La guerrilla, no es más que una guerra irregular integrada por hombres y mujeres rebeldes a un régimen opresor caracterizados principalmente por su pluralidad de agentes, los cuales alzándose en armas intentan ir en contra de la organización política del Estado.

Son hombres y mujeres que se entrenan militarmente y se preparan política e ideológicamente con el ideal de liberarse de toda opresión y marginación.

Dice Lenin, (en *Marxismo y Terrorismo*) que la lucha armada del pueblo persigue dos fines: primero, que "la lucha va dirigida a dar muerte a determinadas personas, autoridades y agentes de la policía y el ejército" y segundo, tiene por finalidad la confiscación de recursos monetarios arrebatándose los tanto al gobierno como a particulares. " Parte del dinero va a parar al " partido", otra se destina a la compra de armamento y a preparar la insurrección y un tanto más a sostener a quienes mantienen la lucha.

En el terrorismo no; quienes lo ejecutan no plantean una orientación política para la toma del poder, situación que permite a las fuerzas reaccionarias intervenir, manipulando los proyectos políticos de los movimientos de liberación que sí buscan los cambios a una situación vergonzosa de pobreza.

**Las acciones terroristas sólo deforman la lucha revolucionaria al no plantear cambios en un sistema social establecido.**

Por el hecho de ser actos aislados no cuestionan el cambio social sino únicamente elaboran una serie de peticiones que mejoren las condiciones más deprimentes e inmediatas del pueblo.

A este respecto José María Vidal (en su libro *Qué es lucha de clases*), afirma que en esta etapa de lucha de clases, “las condiciones objetivas y subjetivas se encuentran en proceso de maduración en su contradicción”, por lo que los actos terroristas no cuentan con el apoyo del pueblo.

Pero sí es claro que son las primeras manifestaciones violentas del descontento de organizaciones de oposición al Estado antidemocrático y represivo. Es decir, el terrorismo es nocivo al provocar desconfianza, confusión y rechazo de las masas hacia el movimiento revolucionario.

En la guerrilla, es el pueblo el que apoya la insurgencia armada porque su lucha es contra la organización política de un Estado, en el terrorismo, los actos deben ser encaminados a infundir pánico entre la población, es un método perjudicial al movimiento de liberación basado en la lucha guerrillera, de origen y esencia popular.

### ***Estrategias de la guerrilla y el terrorismo.***

El ejército guerrillero utiliza la técnica del sabotaje que puede confundirse con la acción terrorista pero que en esencia nada tiene que ver en común por la razón de que la acción sabotadora se ubica en un contexto de guerra y es utilizada infinidad de veces por la insurgencia en la obtención de equipo y armamento militar.

Ya constituido el ejército popular, los sabotajes juegan un papel primordial para entorpecer la acción bélica del enemigo y los objetivos van dirigidos a destruir las industrias de equipamiento militar, así como las vías de comunicación más importantes con la finalidad de aislar a las tropas enemigas.

Los elementos esenciales en la táctica de guerrillas son: el conocimiento exacto del territorio, el mantener una constante vigilancia y previsión en los caminos de escape, y aquéllos por donde puede llegar el ejército.

También es importante conocer las costumbres y hábitos de la población donde se desarrolla la guerrilla, de manera que se proporcione su apoyo en cuanto al abastecimiento de comida, alojamiento, transporte y ocultación de heridos.

Un punto básico es la movilidad total de la guerrilla, apunta Carlos Tello Díaz en su narración *La rebelión de las cañadas*. Asegura, según en su aventura por la selva lacandona, que es de vital importancia en la táctica guerrillera la posibilidad de contar con todas las reservas y algo más, el respeto y la cortesía hacia los habitantes de la zona que no se debe olvidar, porque es exactamente esa población la que mantendrá en el clandestinaje la lucha armada para acabar

con su explotación. Este trato de respeto también se lo deben dar al enemigo capturado.

La personalidad del terrorista es otra. Cuando aparecen en escena, sus actos van dirigidos contra aquellas personas que como individuos, agentes o representantes de la autoridad, se oponen a los objetivos del grupo. El terrorista no amenaza, la muerte y la destrucción forman parte de su programa de acción.

### ***Perdura la lucha armada en México.***

De una u otra manera, México se ha desarrollado en las últimas casi cuatro décadas entre una lucha armada "casi ininterrumpida al menos desde el amanecer del 23 de septiembre de 1965" dice Carlos Montemayor en un artículo periodístico publicado en *La Jornada*, luego de la aparición del Ejército Popular Revolucionario en Aguas Blancas, el 28 de Junio de 1996.

Y es cierto, aunque el gobierno de la República lo calla, los grupos clandestinos armados han perdurado, porque ven que el mundo de miseria y opresión que les toco vivir sigue provocando la desaparición y muerte de quienes piden justicia, como son los campesinos huarachudos y asombrerados, camisa y pantalón de manta que siguen viviendo en las cañadas con un atraso de más de 504 años en que llegaron los españoles.

Bajo esta situación nacen los grupos armados no sólo en Chiapas, ni en Guerrero, también surgieron en Chihuahua, en Guadalajara y en otras partes del país. Es el reflejo de un México bronco que se mantiene a la expectativa.

Callado, silencioso, en el clandestinaje que busca una válvula de escape y, cada vez que sale, la población civil ya no los ve como "los enemigos del pueblo", sino ante tanta injusticia empiezan a entender su lucha.



## LOS MOVIMIENTOS ARMADOS EN MÉXICO A PARTIR DE LOS AÑOS SESENTA.

*Con el partido en la lucha, con el pueblo a la victoria, ser pueblo, hacer pueblo y estar con el pueblo...*

*Lucio Cabañas.*

***¡Póngase de pie!***

— Póngase de pie el acusado —dijo el juez.

Florentino Ibarra, uno de los grandes hacendados de los valles de Chihuahua no pudo ocultar su temor a estar detrás de las rejas a pesar de que sabía que su caso podría “arreglarse”.

— Florentino Ibarra, se le encuentra culpable de dar muerte con alevosía y ventaja a Carlos Ríos Torres por lo que se le sentencia a una pena de ocho años de prisión.

La noticia le cayó como balde de agua fría; palideció a tal grado que sintió que su cuerpo se desvanecía cuando, rápidamente, su abogado defensor lo tomó por el antebrazo para evitar su caída.

—No te preocupes — le dijo al oído— ya estamos negociando tu pronta liberación, sólo necesitamos un tiempo para que se calmen las cosas y se olvide el incidente.

Los Ibarra eran una poderosa familia de ganaderos de la sierra de Chihuahua que fueron beneficiados durante el régimen del presidente Adolfo Ruiz Cortinez.

El periódico *El Norte de Chihuahua* del 22 de Julio de 1964, contiene la denuncia pública que hiciera el político priista Arnaldo Gutiérrez al rotativo, de cómo, en sociedad con otros ganaderos, José Ibarra se hizo de 615 mil hectáreas en la región de la sierra que debían venderse a campesinos.

— Surgió así el descontento entre los auténticos campesinos— destacó el periódico— y con ello la lucha armada.

#### ***\*Acciones armadas en la Sierra de Chihuahua.***

Pasada la época posrevolucionaria, el origen de la guerrilla en México se da precisamente en la Sierra de Chihuahua en el año de 1964 cuando se dieron las primeras acciones y no el 1<sup>o</sup> de enero de 1994.

Fue en Chihuahua cuando el profesor Arturo Gámiz y el doctor Pablo Gómez encabezaron un grupo armado que surgió para defender al campesinado despojado de sus tierras y hostigado por los ganaderos de la región



encabezados por los Ibarra y que tenían en el gobernador Práxedes Giner Durán a su mejor aliado.

Guerrilla que culminó con el asalto al cuartel militar de Ciudad Madera, ubicado en la Sierra Chihuahuense.

***¡Era un grupo mal armado, sin entrenamiento!***

Los informes oficiales, que se tienen en documentos de la Secretaría de Gobernación, señalan que la guerrilla de Chihuahua la formaban 11 jóvenes, mal armados, sin entrenamiento que realizaban acciones esporádicas. Sus acciones inician a fines de febrero de 1964 cuando fue volado con dinamita un puente construido en las propiedades de los Ibarra.

El cinco de marzo de ese mismo año Salomón Gaytan mata a balazos a Florentino Ibarra, y fue entonces cuando la Policía Judicial y el Ejército buscaron a los guerrilleros en la sierra, entre los estados de Sonora y Chihuahua.

La policía andaba tras Arturo Gamiz. El 15 de julio chocan judiciales y guerrilleros con saldo a favor de estos últimos.

Después vino la calma y hasta mayo de 1965, el grupo armado volvió a dar señales de vida: atacó a un pelotón y a varios policías para tomar después una estación de radio y 250 cartuchos útiles.

### ***La última acción.***

El asalto al cuartel de Ciudad Madera, fue la última acción de la guerrilla de Arturo Gamiz. La cifra exacta de los que intervinieron en esa acción es un misterio.

De acuerdo con las versiones periodísticas, los cálculos de testigos y los más diversos rumores que circularon aquellos días, el número de asaltantes fluctuaba entre 14 y 17 lo que permite suponer, según el libro de Jaime López *10 años de Guerrilla en México*, que seis o nueve guerrilleros huyeron a la sierra.

### ***Iban heridos.***

El despliegue policiaco y del ejército no se hizo esperar. La persecución fue acompañada de la tortura a campesinos de la Sierra de Chihuahua. Iban tras los guerrilleros, algunos tal vez heridos.

— Se hizo uso del terror — dice Jaime López.

A pesar de todo, los rebeldes no fueron localizados. Eran jóvenes estudiantes y maestros de entre 20 y 25 años que la noche del 21 de septiembre de 1965, viajaron a Ciudad Madera en un camión robado. Luego de 24 horas llegaron al lugar de ataque.

**El chofer del vehículo, Dolores Lozano Paredes, recuerda que antes de llegar al cuartel, bajaron 10 muchachos y los demás siguieron a un bosque cercano de la instalación militar.**

**El asalto comenzó entre las 5 y 6 de la mañana del 23 de septiembre y duró cerca de tres horas.**

*El Herald de Chihuahua* de un día después, refiere que las armas utilizadas para el ataque fueron seis rifles, una escopeta, granadas, cartuchos de dinamita dentro de tubos de fierro de dos pulgadas y bombas “molotov”, mientras que desde la guarnición para 120 soldados, se emplearon metralletas.

**Ocho guerrilleros, seis soldados y un civil murieron durante el enfrentamiento. Nueve militares y dos civiles resultaron heridos. Los cuerpos de los rebeldes muertos no fueron identificados plenamente, incluso la madre de Arturo Gamíz reconoció el cuerpo de su hijo Emilio, pero nunca el de él.**

**Sin embargo, para Jaime López, es indudable que los dos principales dirigentes del grupo perdieron la vida: Arturo Gamíz y el Doctor Pablo Gómez Ramírez. No se descarta tampoco que los fugitivos del asalto al cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua, hayan consolidado a través del tiempo, “La Liga 23 de Septiembre” que apareció poco después de la matanza de Tlatelolco de 1968.**

***Surgen otros movimientos armados.***

En medio de una crisis política, económica y social en que no se encontraba la solución a las demandas populares y "como consecuencia del autoritarismo, que tuvo su máxima expresión en las represiones del 68 y 71 con los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría", surgieron varios grupos armados cuyos miembros provenían, principalmente del Partido Comunista Mexicano y de la Asociación Cívica Guerrerense que después se convirtió en fuerza armada para emprender la lucha a nivel rural.

La guerrilla en la sierra se desarrolló básicamente en Guerrero, con Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. El primero al frente del campamento "José María Morelos" de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), quien secuestró, el 28 de Noviembre de 1971, al doctor Jaime Castrejón Díez, concesionario de la Coca-Cola y rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.

El segundo, como dirigente del Partido de los Pobres, que secuestró al ingeniero Rubén Figueroa Figueroa, del 30 de mayo al 8 de septiembre de 1974, fecha en que fue liberado por el ejército y que marcó un punto y aparte de esa época luego de la represión brutal que se dio.

Estos fueron los dos movimientos guerrilleros rurales más importantes del país junto con la Liga 23 de Septiembre que actuó en el área urbana, hasta que apareció el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pero ya hablaremos más adelante de este grupo armado de Chiapas.

### ***Ideario del Partido de los Pobres.***

El grupo de Lucio Cabañas, planteó también, a través de doce puntos, el "Ideario del Partido de los Pobres", donde se detallaban los objetivos de su lucha y el socialismo que se quería implantar en México.

1. Luchar consecuentemente con las armas en la mano junto con todas las organizaciones revolucionarias armadas y hacer la revolución socialista destruyendo el estado burgués, explotador y opresor.

2. Destruir el sistema capitalista y abolir la propiedad privada.

3. Después del triunfo armado de la revolución Socialista y de la toma del poder político por el pueblo, será destruida la estructura del sistema económico-social explotador.

4. Se acabará con la explotación y opresión en el campo, los latifundios, las haciendas, y todas las propiedades de los capitalistas del campo serán expropiadas.

5. Los hoteles, moteles y centros de diversión al servicio de la burguesía pasarán a manos de los trabajadores.

6. Los sanatorios, consultorios, farmacias y laboratorios, centros de salud y hospitales serán expropiados y puestos al servicio del pueblo para garantizar su salud.

7. El transporte aéreo, marítimo, terrestre y teléfono serán socializados y puestos al servicio de toda la sociedad.

8. La cultura burguesa, por ser contra-revolucionaria e incompatible con los intereses de los trabajadores, será destruida. El pueblo desarrollará su propia cultura.

9. Será expropiada la prensa, la radio y la televisión ya que constituyen un instrumento más del poder de la burguesía para someter y enajenar al pueblo, deformar la verdad, crear falsos valores morales y culturales.

10. El ejército y todas las corporaciones policíacas que forman la maquinaria represiva y criminal, defensoras y sostén fundamental del estado y del orden burgués, serán destruidos.

11. El trabajo del hombre estará exento de toda explotación y opresión; dejará de ser una mercancía y ya no podrá ser considerado como una maldición ni como castigo sino como una actividad racional y fundamental del hombre y,

12. La lucha del pueblo mexicano por su plena emancipación, es parte integrante del movimiento revolucionario internacional por la liberación total de la humanidad por lo que "estamos plenamente identificados con todos los pueblos explotados".

***Aparecieron más de 40 organizaciones armadas entre las décadas de los sesenta y setenta.***

Ignacio Ramírez, escribió en la revista *Proceso*, en su edición del 25 de agosto de 1996, que “la aparición de la guerrilla respondió también a la extensión en Latinoamérica de los combatientes de la Sierra Maestra que cuajó en el triunfo de la Revolución Cubana en 1959”.

Así se forma, por ese entonces, el núcleo inicial de lo que después fue el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), aunque no hay datos o acciones concretas de los antecedentes más remotos de esta agrupación, que fue fundada, entre otros, por Héctor Heladio Hernández Castillo, (muerto en noviembre de 1978).

A principios de la década de los setenta aparecieron grupos guerrilleros compuestos fundamentalmente por jóvenes norteños, herencia del movimiento estudiantil de 1968 como la “Liga 23 de Septiembre”, guerrilla urbana que operó en casi todo el país, con algunas brigadas rurales también y cuyo último dirigente, David Jiménez Sarmiento, murió en 1976, en el intento del secuestro de Margarita López Portillo.

Después vinieron otras acciones y otros grupos armados como el Frente Urbano Zapatista (FUZ), que secuestró al entonces director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Julio Hirschfeld Aldama, el 27 de septiembre de 1971

También apareció el que se hacía llamar “Movimiento de Acción Revolucionaria”(MAR), creado después de 1968 y disuelto en 1971 con la

detención de 20 de sus integrantes y posteriormente de otros 11 que asaltaron, el 10 de septiembre de ese mismo año, la sucursal del Banco de Londres y México de la Ciudad de León, Guanajuato, entre otras acciones.

Por esa época surgieron "Los comandos Armados del Pueblo" (CAP); varios de sus miembros fueron detenidos también en septiembre de 1971, luego de haber cometido una serie de asaltos a comercios. Entre sus planes estaba el secuestrar a Miguel Alemán, al líder de la CTM, Fidel Velázquez, y al embajador norteamericano Robert McBride.

Hubo otras organizaciones como las denominadas "Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo"(FRAP), que secuestraron al cónsul estadounidense en Guadalajara, Terrance George Leonhardy quien fue "canjeado" por una decena de activistas enviados a Cuba. Aparecieron también los autollamados "Lacandones" y el Partido Proletario Unido de América (PPUA), que operó hasta fines de los años setenta, y que se sumaron a las 40 organizaciones armadas que surgieron como trasfondo del heroísmo juvenil de la Revolución cubana de 1959, según el sociólogo Gabriel Careaga al ser entrevistado por *Excélsior* el 14 de septiembre de 1996.

Para todos estos grupos, que definitivamente actuaron influidos por el triunfo de la revolución cubana y Ernesto "Che" Guevara, la guerra de guerrillas era el método para acabar con la "dictadura de estado, el gobierno burgués" y para implantar el socialismo.



***Habla un ex activista de la Liga 23 de Septiembre.***

Juan Fernando Reyes Peláez, conocido como "el artillero" por los sandinistas y ex activista de la "Liga 23 de septiembre", ahora coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados A.C. (CHIMA), afirma, que los grupos de guerrilla urbana surgen a partir de movimientos estudiantiles.

— Después del movimiento de 1968 se fundan los primeros comités de lucha, las brigadas estudiantiles se radicalizan. Se ven cerrados los espacios de participación que no les ofrece el gobierno, acrecentándose la represión del Estado y surgen los Comandos Laçandones, el Frente Urbano Zapatista, particularmente en ciudades importantes como Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal así como en Chihuahua, Sonora, Sinaloa y Baja California.

Reyes Peláez, opina que la guerrilla urbana, al contrario de la rural, tiene que crear casas de seguridad para refugio a los guerrilleros, en lugar de campamentos.

— Esto sólo se puede dar en ciudades grandes — precisa — para que pasen inadvertidos y puedan conseguir los recursos necesarios de la guerrilla. Requiere de una gran infraestructura y logística que permita el crecimiento y sostenimiento de grupos armados.

***La lucha armada no desapareció en México.***

De acuerdo con documentos oficiales de la Secretaría de Gobernación, en 1976, el Partido de los Pobres (PdIp), comandado por Lucio Cabañas, estableció contacto con el PROCUP, adoptando conjuntamente, en 1979, el lineamiento político de la Guerra Popular Prolongada (GPP) y, un año después, constituyeron la Coordinadora Revolucionaria que fusionó a los dos partidos.

En los años siguientes y siempre bajo la clandestinidad, el PROCUP-PdIp se había formado ya en un ejército popular revolucionario y realizaba "un trabajo político en las masas" apareciendo de nueva cuenta el 2 de abril de 1992, cuando balearon a dos vigilantes del periódico *La Jornada*, cuando intentaban detener a un enviado con propaganda de dicho partido.

***E Z L N***

—¿Tienen ustedes alguna relación con la teología de la liberación?— preguntó al encapuchado de ojos claros un periodista en plena Plaza de Armas.

— No, nosotros nos liberamos, pero sin teología— bromeó el hombre del pasamontañas.

En ese momento le comunicaba un miliciano que la noticia había salido ya por televisión.

—A ver qué dicen ahora esos pinches putos— exclamó quien se identificaba como el subcomandante Marcos ante los reporteros y turistas reunidos a su alrededor.

Era el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional que sorprendió a México y bautizó la entrada del Tratado de Libre Comercio a nuestro país que era el logro “máspreciado” del presidente Carlos Salinas.

### *Antes de clarear el alba*

Para muchos la celebración del Año Nuevo no terminaba. El alba no clareaba aún cuando aquellos hombres y mujeres, vestidos con ropa militar y con el rostro cubierto con pasamontañas y paliacates, entraban por las calles de San Cristóbal de las Casas.

Paralelamente, a esas horas de la madrugada, los poblados de Ocosingo, Chanal, Altamirano y Las Margaritas, eran tomados por alrededor de 900 combatientes. Tzotziles y Tzetzales bloqueaban con arboles derribados sobre el asfalto los principales accesos y los entronques de las carreteras que conflúan en la ciudad.

Así con los primeros rayos del sol del Año Nuevo, amaneció San Cristóbal de las Casas. Era sábado, uno de enero de 1994, día de San Justino.

### ***Su gente lo llamaba subcomandante..***

Sin embargo, al otro día las crónicas periodísticas describían a un hombre que destacaba sobre los demás, de “tez blanca” que estaba vestido de negro, con un chuj de lana con el cual daba la impresión de ser muy corpulento. Tenía pasamontañas negro como todos los demás. Llevaba carrilleras cruzadas en el pecho; también una metralleta Ingram, ligera pequeña como las Uzi. En la cintura sujetaba un radiotransmisor para comunicarse con el resto de sus compañeros.

—Su gente le llamaba comandante o subcomandante — narra la prensa al otro día.

Los enviados especiales lo describían como un hombre carismático, misterioso, perverso.

-¿Nos van a dejar ir? — le preguntó un turista que lo miraba con inquietud.

—¿Por qué se quieren ir?— contestó con ironía el hombre del pasamontañas — disfruten la ciudad —, les dijo.

### ***Doce días de guerra.***

El Ejército Mexicano y el EZLN se enfrentaron 12 días ininterrumpidos hasta que el gobierno ordenó el cese al fuego. Los zapatistas aceptaron la tregua, diluyendo con esto la amenaza de que la guerra se generalizara.

Fue entonces cuando se iniciaron las pláticas entre los alzados de Chiapas y el gobierno salinista y con ello el sueño de la insurrección popular contra la oligarquía para derrocar al sistema capitalista e instaurar la democracia; acabar con las injusticias.

Sin embargo, el proceso de negociación entre el gobierno y la delegación zapatista se encuentra hoy, todavía empantanado después de más de 36 meses de iniciado.

Miguel Angel Ortega, del periódico *El Financiero*, dice que es evidente para una veintena de organizaciones politico-militar que las diferencias entre Marcos, los zapatistas y los grupos radicales del EZLN gestaron el Ejército Popular Revolucionario (EPR). Para este grupo armado, dice el periodista, la perspectiva política del momento no es la misma a la que tienen los zapatistas, por lo que sus métodos de lucha y metas a mediano plazo son diferentes, aunque no antagónicas.

Aduce que la noche del 6 de agosto de 1994, durante la Convención Nacional Democrática Zapatista (CND), en Guadalupe Tepeyac, fue el presagio del nacimiento de la guerrilla más beligerante, con células clandestinas en casi todo el país y mejor pertrechado que el EZLN.

Al pie de la ladera sur de territorio zapatista, continúa Miguel Angel Ortega, docena y media de representantes de organizaciones armadas sentaron las bases del EPR y del Partido Democrático Popular Revolucionario (PDPR), en ese orden. Fue la consecuencia lógica a la expulsión del ala radical (la ultra) del movimiento revolucionario mexicano de la CND que organizo el EZLN.

En términos sencillos, concluye el periodista, se diría que Marcos, el líder militar zapatista, fue rebasado por la materialización de un sueño largamente acariciado por la izquierda radical: la unidad del movimiento armado.

Ese grupo al que se refiere Miguel Angel Ortega, hizo su aparición el 28 de junio de 1996 en el vado de Aguas Blancas, al conmemorarse un año de la muerte injustificada de 17 campesinos de la región: el EPR.

Un grupo armado que se mantiene vivo y que a pesar de ser tachado de "terrorista", siguen siendo junto con el EZLN, los únicos movimientos armados en México que han conquistado desde el primer día de su aparición, un espacio permanente en los medios de comunicación.

Pero surge la pregunta ¿por qué el gobierno le ha dado el calificativo de "terrorista"? Creo que es momento de analizar este movimiento y determinar qué es en realidad.



## **E P R : GUERRILLA O TERRORISMO**

*Surgimos como una expresión del descontento y la organización de diversos sectores del pueblo para resistir las embestidas del gobierno....*

**EPR.**

### ***Focos Rojos en Guerrero.***

Las denuncias sobre la presencia de grupos armados en Guerrero ha sido una constante desde aquel primero de enero de 1994, cuando surgió el EZLN. El fantasma de la guerrilla estaba desde entonces presente en la entidad. Partidos políticos, organizaciones civiles y grupos sociales habían advertido que hombres y mujeres armados se organizaban, principalmente en las regiones de la Sierra Sur y la Montaña.

Señalaban que la constante violencia en Guerrero —115 asesinatos políticos en 1995 y 42 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), desde 1990— generaban condiciones similares a las que prevalecieron en 1970, cuando se creó el Partido de los Pobres.

El senador del PRD, Felix Salgado Macedonio, declaró a la prensa en varias ocasiones que de persistir la impunidad, el crimen, los secuestros, y la violencia, “la guerrilla regresaría a la entidad”. Incluso afirmó que en las



regiones altas de Guerrero se habían detectado grupos de individuos que buscaban hacerse justicia por su propia mano, ante la permanente represión a los pobladores por parte del gobierno estatal “para poner orden”, con el pretexto del narcotráfico.

Ante los rumores, el Ejército Mexicano se puso en “alerta roja” y, presentada oficialmente como una campaña contra el narco y de labores de auxilio a la población, se instalaron retenes en los accesos a la sierra y la montaña con la colaboración de todos los cuerpos policiacos. Se buscaba a guerrilleros en las zonas de alerta roja, como la Costa Grande, la Costa Chica, Tierra Caliente y la Montaña.

#### ***Crónica de una guerrilla anunciada.***

- **DÍA: 28 de junio de 1995.**
- **LUGAR:** Vado de Aguas Blancas, Guerrero.
- **HECHOS:** La fuerza pública acribilla a campesinos que se dirigían a un mitin en Coyuca de Benítez convocado por la Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS).
- **SALDO:** 17 campesinos muertos.
- **GOBERNADOR:** Rubén Figueroa Alcocer.

**\*DÍA: 28 de junio de 1996.**

**\* LUGAR: Vado de Aguas Blancas, Guerrero.**

**\* HECHOS: 15: 00 horas:** Unos mil 500 manifestantes llegan al vado de Aguas Blancas, encabezados por el líder moral del PRD Cuauhtémoc Cárdenas y convocados por el Frente Amplio para la Construcción del Movimiento de Liberación Nacional (FAC-MLN) e inician la ceremonia luctuosa en memoria de los 17 campesinos asesinados un año antes por la fuerza pública de Guerrero.

- **15:55 horas:** Irrumpe en la ceremonia el grupo armado autodenominado Ejército Popular Revolucionario. Toman el presidium y proclaman el "Manifiesto de Aguas Blancas".

- **16:20 horas:** El grupo armado se va del lugar, mientras campesinos, portando gorras amarillas, cuidan que nadie siga a los encapuchados en su retirada.

- **21:05 horas:** El Gobierno de la República emite un comunicado para informar de las acciones en contra del grupo armado. El PRD y Cuauhtémoc Cárdenas se deslindan y critican los hechos.

**\* GOBERNADOR: Angel Heladio Aguirre Rivera.**

### ***Los primeros ataques.***

Después de ese 28 de junio de 1996, el EPR se esfumó y no se volvió a conocer de él hasta el 7 de agosto de ese año en que se atribuyó un ataque a una base operativa del Ejército Federal, asentada cerca del poblado de Encinos Prietos, en Coyuca de Benítez.

El resultado, por la parte oficial, fue de 30 bajas, mientras que, en un comunicado dirigido días después al periódico *La Jornada*, el EPR sostenía que las bajas al Ejército Mexicano ascendían a 59.

La confusión era explicable ya que según el grupo armado de Guerrero, el Ejército Mexicano evitó que las familias de quienes habían fallecido comentaran la causa de la muerte de sus parientes.

### ***Miércoles 28 de Agosto de 1996.***

Atacan presuntos miembros del EPR en los estados de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. También, extraoficialmente se da a conocer que se presentaron en el Estado de México, Tabasco y Guanajuato. En Tlaxiaco, Oaxaca, la policía confirmó que alrededor de 20 personas, "fuertemente armadas", se enfrentaron contra miembros de esa corporación. El saldo fue de dos policías y un comerciante muertos.

En las Crucecitas, Huatulco, los del EPR irrumpieron lanzando consignas y disparando al aire. Una de las balas perdidas alcanzó a un civil, quien quedó herido.

En Guerrero, en los municipios de Altamirano, Petatlán y Cayaco-Puerto Marqués, la policía reportó ataques a judiciales y militares. El saldo, un policía muerto, dos más heridos. Además, seis militares y dos judiciales heridos.

*Al otro día.*

El jueves 29 de agosto se da el saldo de los ataques ocurridos un día antes: 15 muertos, 14 heridos y un desaparecido en Oaxaca, Guerrero y Estado de México. De los 15 muertos, siete fueron policías, un agente judicial, tres miembros de la Marina, dos civiles y dos presuntos guerrilleros.

En cuanto a detenidos, las versiones oficiales fueron contradictorias. Se hablaba de la captura de tres eperristas en el Estado de México, de otros 3 en Oaxaca y uno en Guerrero, cuando la PGR sólo daba cuenta de dos detenidos.

Ese jueves la prensa nacional daba la nota a ocho columnas: Con las armas de la ley, sin afectar derechos de terceros y sin "atropellar" las garantías individuales, el gobierno "combatirá" al Ejército Popular Revolucionario advirtió el presidente Ernesto Zedillo, luego de calificar los actos efectuados por ese grupo como "terroristas".

Fue entonces cuando el primer mandatario hizo una distinción entre el EZLN y el EPR que le valió la crítica de líderes sociales, dirigentes partidistas y legisladores de la oposición e intelectuales y que inspiró la investigación de este reportaje.

Elena Gallegos del periódico *La Jornada*, narró el 30 de agosto: “el jefe del Ejecutivo aclaró que existen evidentes diferencias entre el EPR y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ya que si bien este último irrumpió en la vida nacional por la vía violenta, no lo hizo por la vía del terror a diferencia del EPR, que desde sus inicios ha venido realizando actos terroristas”.

#### ***Del Manifiesto de la Sierra Madre Oriental.***

De acuerdo con el Manifiesto de la Sierra Oriental, documento de 19 cuartillas formulado el 7 de agosto de 1996, el EPR hace referencia a sus propios antecedentes y origen y se dice que este grupo es el resultado de la unidad de diversas organizaciones armadas revolucionarias surgidas en los 30 años, que han conformado un solo proyecto político contando con un programa, una línea política y una estrategia únicos. “Surge como una expresión del descontento y la organización de diversos sectores del pueblo para resistir las embestidas represivas del gobierno antipopular y respaldar a las masas en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas, por las conquistas de sus libertades políticas y por la realización de reformas generales institucionales que la nación requiere.

El programa del Ejército Popular Revolucionario contiene los siguientes objetivos:

- I. **Por un nuevo gobierno**, que represente los intereses del pueblo y tenga por objetivo fundamental la satisfacción de sus necesidades.
- II. **Por una nueva constitución**, que con base en la de 1917 deberá estar acorde al desarrollo histórico de la nación y deberá partir del interés social y estar encaminada a garantizar la igualdad de derechos ante la ley para todos los mexicanos.
- III. **Por la construcción de la República Democrática Popular**, reglamentada con base en la normatividad establecida en la nueva Constitución, por lo que será democrática, representativa, popular, soberana y federal.
- IV. **Por un reordenamiento económico**, mejorando el nivel de vida de las regiones más atrasadas a fin de eliminar la desigualdad regional que hoy existe y elevar el nivel de vida de los grupos sociales más desprotegidos.

***Principales demandas.***

El EPR plantea que para lograr estos 4 objetivos, el pueblo mexicano, sus organizaciones sociales, políticas, armadas revolucionarias, legales y clandestinas, se debe luchar por 45 demandas inmediatas entre las que destacan: el respeto a la voluntad popular en la elección de gobernantes y el

derecho a la participación del pueblo en la toma de decisiones de la vida política del país; libertad de manifestación, de expresión, de imprenta, de asociación y libertad de tránsito; respeto a los derechos humanos y a la soberanía nacional; renegociación de la deuda externa; respeto al reparto agrario; cese a la intimidación, a la represión a la tortura y asesinato contra el pueblo; la desaparición de los cuerpos policíacos anticonstitucionales y paramilitares; la presentación de los desaparecidos políticos; juicio y castigo a los gobernantes y altos funcionarios, en funciones o no, culpables de corrupción y enriquecimiento ilícito, así como el saqueo y entrega de las riquezas del país al capital financiero nacional y extranjero; el impulso y apoyo al deporte, garantizando el acceso del pueblo a éste, entre otras demandas.

### *Ovación para el Presidente.*

El presidente de México Ernesto Zedillo, recibió una calurosa ovación durante su segundo informe de gobierno, cuando se refirió a los grupos armados. "Los mexicanos no aceptaremos que cuando nuestro país está otra vez de pie, superando adversidades y retos, aparezcan grupos que utilizan el terrorismo para asesinar, destruir y atemorizar". Treinta segundos de aplausos le brindaron los legisladores del PRI, del PAN e invitados.

— En México, el poder político se disputa con las reglas de la democracia, no con la irracionalidad del terrorismo — proseguía el presidente ante el Congreso de la Unión en Pleno.

Zedillo se encontraba aparentemente molesto por el mal rato que la había hecho pasar el Diputado perredista Marcos Rascón, al ponerse una máscara de puerco y mostrar una serie de cartones irónicos a la investidura presidencial.

No obstante el presidente continuó con la lectura de lo que llegó a ser el "clímax" del segundo informe: "quienes recurren a la violencia y el terrorismo buscan provocar represión a terceros inocentes que según ellos, les proporcionan bases sociales para reducir su aislamiento y para justificar más violencia. El gobierno federal no caerá en provocaciones. Perseguiremos cada acto terrorista con nuestra capacidad y aplicando todo el rigor de la ley. Invariablemente apegados al Derecho, respetando las garantías individuales y los derechos humanos, actuaremos con toda la fuerza del Estado". Vino la ovación y la nota de ocho columnas en los periódicos del día siguiente.

*"El que se califique al EPR como terrorista es una concepción arbitraria".*

Para los promotores de los diccionarios de política, los terroristas son aquellos que realizan ataques contra instalaciones gubernamentales o población civil con armas de fuego o bombas, y no les interesa quién sale herido. Pretenden provocar miedo sin requerir de mucho equipo o dinero. Prefieren atacar a quien no está preparado para defenderse que enfrentarse al enemigo cara a cara.

Para el director del Centro de Investigación para el Desarrollo y Nuevas Generaciones de Naciones Unidas, sección México (CISDES), José de Jesús



García Flores, el que ahora se califique al EPR como grupo terrorista es " una concepción arbitraria ya que se parte del equívoco de guerrillas buenas y malas.

Entonces ¿quiénes son los terroristas?

—Todos los agentes políticos. La violencia es tal que no importa quién jale el gatillo. En sentido estricto hay un autor material, pero las fuerzas políticas la usan como instrumento cotidiano. Los campesinos que hoy integran o simpatizan con el EPR inicialmente fueron víctimas de la violencia gubernamental, ahora responden con la vía armada.

El investigador agrega.

— El EPR y los zapatistas no son menos terroristas que Zedillo o la Secretaría de la Defensa Nacional. La administración Zedillista, para no admitir la existencia de un sistema económico que violenta a la sociedad, combate supuestos terroristas sin aceptar que se ha implementado, desde hace ya varias décadas, la violencia económica que provoca el desempleo y pobreza extrema.

Explica que en el discurso oficialista la violencia es legítima si la implementa el estado, es ilegítima si la ejercen grupos opositores. "Sin embargo, ambos reivindicán su derecho a usar la fuerza, al tiempo que deslegitiman al adversario".

José de Jesús García, pone el ejemplo de que para el gobierno en 1994 los violentos eran los del EZLN hoy son los del EPR, después serán los del ERIP, grupo clandestino que emitió la llamada "declaración del Norte" el 21 de Noviembre de 1996 sin que aparecieran a la luz pública.

### ***Guerrilla buena y guerrilla mala.***

Con la negativa del EZLN de caer en el juego de "la guerrilla buena" en contraposición a "la guerrilla mala" (el EPR), se desarticuló la maniobra gubernamental que mediante esa división pretendía obtener legitimidad para su negativa de buscar un diálogo con los combatientes del EPR.

Para el especialista en Centroamérica, Enrique Camacho Navarro del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL) de la UNAM, es preocupante el desconcierto que prevalece en la sociedad por el surgimiento de grupos armados, que el gobierno mexicano distingue como "guerrilla buena, refiriéndose el EZLN y guerrilla mala, calificando al EPR.

El investigador aclara que si bien los dos grupos insurgentes son distintos, también lo son con respecto a los movimientos armados centroamericanos.

—En nuestro país son organizaciones en las que el elemento indígena es fundamental y donde la idea de revolución no se apega al concepto tradicional de cambio político.

¿Cuáles son las diferencias entre el EPR y el EZLN?

— Los zapatistas se distinguen por no actuar como guerrilla tradicional que surge a partir de la oposición a dictaduras militares y en oposición a las oligarquías respaldadas por los Estados Unidos. Entre el EZLN y el EPR existen diferencias operativas, pero ambos buscan beneficios sectoriales, para

**indígenas y campesinos, en tanto en Centroamérica se luchaba por proyectos nacionales.**

En un primer análisis se puede decir que el EPR y el EZLN tienen diferencias ideológicas no sólo entre ellos, sino con respecto a las guerrillas que operaron en Centroamérica, que los zapatistas inauguran una nueva forma de combatir la miseria y la opresión que sufren las comunidades indígenas. No mantienen posiciones ortodoxas marxistas, en las que el indígena deba proletarizarse y luchar por el socialismo, por el contrario, es prioritario mantener la identidad étnica, incorporándose al proceso democratizador.

***El EPR toma las armas sin cauce negociador.***

Ante el recurso de oponer las armas a la fuerza del Estado, se debe considerar un factor, ausente en el caso del EPR, el diálogo. Recuérdese que el EZLN, luego de los enfrentamientos en la selva Lacandona, recurre a la negociación con el gobierno mexicano, y concretan la exigencia de solución a demandas indígenas ancestrales con respecto a su identidad étnica.

Por su parte el EPR, en sus pronunciamientos, muestra que maneja planteamientos militaristas con un llamado a tomar las armas sin cauce negociador y sin reconocer los fracasos de las guerrillas latinoamericanas ni las derrotas del llamado socialismo real, sin embargo en su programa de gobierno convoca al "pueblo de México y a sus organizaciones democráticas revolucionarias, políticas, sociales y personalidades democráticas progresistas

a transitar por una vía democrática revolucionaria, organizados en una sola fuerza social e histórica para liberar a la nación mexicana del Estado opresor”.

Pero habría que hacerse una pregunta ¿quién atemoriza más a la población, los grupos armados recién aparecidos o la fuerza del estado? Hasta ahora, la población indígena de Chiapas y Guerrero, donde han aparecido las fuerzas insurgentes (EZLN y EPR), muestran más temor por el ejército mexicano al que responsabilizan de torturar al campesino en busca de “guerrilleros o terroristas”, o de saquear las propiedades de una comunidad y llevarse lo poco que tienen, incluso violar a sus mujeres con toda la impunidad con que los cuerpos militares actúan

#### ***Denuncias de torturas, amenazas y desaparecidos.***

Desde la aparición del EPR en Aguas Blancas, las persecuciones y detenciones ilegales se incrementaron con más intensidad que cuando surgió el EZLN en Chiapas.

De julio a octubre de 1996 diversos organismos defensores de los derechos humanos reportaron la violación de las garantías individuales de un sinnúmero de personas, en su mayoría campesinos y líderes de organizaciones sociales.

El martes 5 de noviembre, el periodista Francisco Mejía informaba en *El Financiero* de varias denuncias de torturas, amenazas y desapariciones. Por ejemplo, revela que el 16 de julio fueron detenidos 7 integrantes del Frente Amplio de Construcción de las Fuerzas de Liberación Nacional (FAC-MLN),

que pedían la liberación de ocho de sus compañeros presuntamente implicados con el EPR.

Según el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, del 16 al 19 de julio detuvieron en Guerrero a 25 militantes más del FAC-MLN, por su presunta vinculación con el EPR.

El 18 de septiembre el gobierno de Guerrero manejó una lista de periodistas que presumía tenían relación con el Ejército Popular Revolucionario.

— Hay una guerra sucia en México— declaró al Centro de Derechos Humanos Agustín Pro, Juan Angulo, director del semanario guerrerense *El Sur*.

Un día antes, el 17 de Septiembre, a las 11 de la noche, fue detenido en el centro de Oaxaca el periodista Razhy González Rodríguez, uno de los 9 reporteros que se entrevistaron con el EPR. Dos individuos encapuchados con camisa negra lo subieron a un automóvil, 48 horas después y con el rostro cubierto fue encontrado en las inmediaciones del aeropuerto de Oaxaca asegurando que había sido la policía quien lo privó de la libertad, para pedirle, bajo tortura, pistas para la localización del grupo armado de Guerrero.

De acuerdo con PRODH, hasta el 15 de octubre de 1996, por lo menos 10 abogados, dedicados a la defensa de los 36 presuntos eperristas detenidos por esas fechas, habían recibido amenazas de muerte, entre ellos Pilar Noriega, Digna Ochoa, Alfredo Castillo, José Lavanderos Yañes y David Fernández Dávalos.

En resumen, la persecución de periodistas, defensores de los derechos humanos, la expulsión de trabajadores pastorales extranjeros, así como la militarización de zonas marginadas e indígenas de Oaxaca, Hidalgo, Guerrero y Chiapas aumentó considerablemente.

El diputado Juan Guerra, ex activista de grupos guerrilleros, explica que los "duros" del gobierno están justificando con los atentados del EPR sus acciones policiaco-militares y agrega la iglesia y los militares están asumiendo "actitudes protagónicas ante un gobierno débil".

***No negociaremos con el gobierno: EPR.***

La mañana del 8 de agosto un comando del Ejército Popular Revolucionario llevó a periodistas a un campamento secreto, en la Sierra Madre Oriental, con el propósito de dar credibilidad a lo que ellos llamaron "rebelión de izquierda" contra el gobierno.

Fue la primera conferencia de prensa que ofreció el grupo armado de Guerrero, en la que los rebeldes respondieron a preguntas de los representantes de la prensa nacional e internacional. En el lugar aparecieron unos 30 hombres y mujeres vestidos de verde olivo junto con unos 30 campesinos de civil, que cubrían su rostro con paliacates.

Aquí se leyó un manifiesto en el que anunciaron el nuevo movimiento, al cual llamaron Partido Democrático Popular Revolucionario:

— Buscamos el poder, no dialogaremos con el gobierno “asesino”—  
dijo el comandante José Arturo, quien sentenció: el gobierno es ilegítimo.

Siguió la lectura y la protesta, “funcionarios mexicanos han acusado de varios asesinatos a este grupo armado, sin embargo, también han dicho que se trata de una “pantomima” y que no representa una amenaza para el gobierno”.

El no al diálogo con el gobierno fue la tónica que mantuvo el EPR hasta Noviembre de 1996, pero también es importante reconocer que, después del 28 de Agosto de ese mismo año, los ataques del grupo armado prácticamente desaparecieron, al menos no se adjudicaron ninguno, mientras que el gobierno federal sí los hacía responsables de diferentes actos de violencia.

Por ejemplo, el 31 de octubre el EPR, a través de dos comunicados entregados a la prensa, ratificó su disposición a seguir desarrollando el accionar político militar de autodefensa e hizo un llamado a los habitantes del Estado de México y el Distrito Federal “a cerrar filas y detener la guerra del gobierno contra el pueblo”, sin embargo el grupo armado se deslindó del secuestro de un visitador de centros de readaptación social, efectuado en Guerrero la última semana de ese mes.

En uno de los comunicados se refirió específicamente a la situación del valle de México, caracterizada por la “antidemocracia, represión, injusticia, encarcelamiento, desaparición y tortura”, por lo que hizo un llamado a detener la guerra en contra del pueblo e impedir el baño de sangre que “tiene preparado en contra de sus organizaciones sociales y populares.

Así, de esta forma surgió un nuevo grupo armado en México ante una población mexicana ya más consciente política y socialmente, porque las condiciones en que aparece el EPR estaban mucho más agudizadas en los años sesenta o setenta, donde el autoritarismo gubernamental aplastó cualquier forma de planteamiento de un cambio en el país, lo que originó la guerrilla rural y urbana.

—Hoy la guerrilla —dice el Dip. Marcos Rascón— es la secuencia de la profunda crisis económica, de la crisis social, del proceso de descomposición social y político.





## ***EL EPR UN MOVIMIENTO POLÍTICO GUERRILLERO.***

Además de las acciones que han desarrollado desde la primera aparición a fines de junio en el vado de Aguas Blancas hasta los ataques en diversos estado de la República de finales de agosto, junto con los documentos que han dado a conocer en donde explican sus motivaciones y propósitos, permiten concluir que el EPR es una organización con claros propósitos políticos.

El EPR es producto de la desesperación y del abandono del gobierno, de su responsabilidad para con todos los ciudadanos y sus organizaciones sociales y políticas.

No obstante, para tomar una posición sobre este grupo insurgente de guerrero, no es adecuado poner en primer lugar la cuestión de las armas o de la violencia porque, en última instancia, el uso de las armas no legitima ni deslegitima a nadie. Si se emplea ese criterio no pasarán de ser juicios morales.

El EPR es un movimiento que se dice político y debe juzgársele ante todo por su programa, su política y sus métodos. A juzgar por su programa y su discurso es un movimiento de ideología marxista-leninista. Su programa culmina en la propuesta de establecer en México una República Democrática Popular.

La advertencia de que lucha violenta aparecería por el deterioro político y social se había hecho con anterioridad y nadie hizo caso, al grado de que el

gobierno se descentendió y trató de acorralar al EZLN, no firmar ninguna paz y tenderle una nueva emboscada.

La aparición del EPR se inserta en un proceso de violencia infinitamente mayor. Por un lado, la violencia y la desintegración que trae consigo el empobrecimiento de la población del país. Por otro lado, la violencia desatada entre las bandas que se disputan el poder en el interior del régimen que ha llevado a los asesinatos políticos y que, como mencionó Marcos Rascón en entrevista, "sólo el gobierno tiene derecho a desestabilizar el país" nadie más porque es reprimido, perseguido, torturado, desprestigiado; muchos de éstos inocentes.

El surgimiento del EPR tiene explicación: la crisis prolongada y sin salida del régimen estatal es el mayor germen de violencia en el territorio nacional. El EPR es real y busca sus propios fines.

Hay también una crisis estatal que tiene su raíz en la falta de legitimidad política y social, de la "inestable alianza gobernante de Salinas- Zedillo," dice Adolfo Gilly en un artículo periodístico publicado en *La Jornada* el 10. de Septiembre de 1996, en el que argumenta que el golpe que deslegitimó políticamente el régimen entero, se registró cuando Salinas tomó el poder con el golpe de Estado del 7 de julio de 1988 contra el resultado electoral del 6 de julio.

El 23 de marzo de 1994, vino otro golpe de Estado interno con el asesinato de Colosio que acabó por romper con los pactos de la clase gobernante y

deslegitimó, en el seno de ésta al nuevo gobierno, al de Zedillo. La crisis de diciembre de ese año y la resistencia social hicieron el resto.

En estas condiciones, tanto la irrupción del EPR como la política económica o los altibajos de la bolsa mexicana de valores son variables dependientes del curso de la crisis estatal, ésta es la cuestión medular que habría que atacar.

Desde antes del primero de enero de 1994 y después de la aparición del EPR el 28 de junio de 1996, México ya padecía hambre, miseria, desempleo, inseguridad social, mendicidad, impunidad, injusticia, violación a los derechos humanos. Sin embargo todo se incrementó considerablemente durante el sexenio de Carlos Salinas y sobre todo después de la devaluación de la moneda nacional al final de su mandato, fenómeno que al que se le conoció como "el error de diciembre". Pero ¿qué hace el Estado en defensa suya y de los intereses que representa? Nada, culpa a los partidos políticos de oposición, a la guerrilla (EZLN) y al "terrorismo" del EPR de esta inestabilidad.

Con la acusación del gobierno de terrorista al Ejército Popular Revolucionario (EPR), se intentó desde un primer momento generar un ánimo de alarma entre la población tal, que las acciones de una generalizada militarización se interpretara como para "salvaguardar" la seguridad de la población ante los ataques del este grupo armado.

Tendenciosamente distingue al EZLN del EPR señalando que el primero cuenta con base social mientras que el segundo actúa sin el consenso de la sociedad. En tanto persigue, encarcela, tortura y desaparece a luchadores sociales que han desarrollado su actividad política en los marcos constitucionales,

señalándolos, sin fundamentos, como individuos u organizaciones cercanas o ligadas al nuevo grupo armado.

Para el gobierno éstos son los "terroristas", los que desestabilizan, los que ponen en peligro a la nación, cuando son las bandas internas las que juegan con cerillos e incendian al país con una impunidad que, por desgracia, sólo se da en México regido por un sistema de partido en el poder desde hace más de 60 años.

El llamar terrorista al EPR es una descalificación del gobierno, como lo hace a cualquier forma de expresión que no está sujeta a sus propias reglas. Recuérdese cuando el Frente Democrático Nacional, que luego pasó a ser el PRD, disputó directamente al PRI la presidencia de la República en 1988, Cuauhtémoc Cárdenas y el Partido de la Revolución Democrática pasaron a ser los "terroristas", los violentos, el desastre, el caos.

En términos generales, el terrorismo no ha sido utilizado indiscriminadamente en México. Realmente no ha habido muertos por esta situación y sí algunos heridos por cuestiones colaterales, precisa el ex activista de la 23 de septiembre, Juan Fernando Reyes Peláez.

Es una cuestión ideológica afirma Marcos Rascón quien sostiene que esa ha sido la política represora del Estado. "Si en una elección otro partido entra a disputar directamente al PRI, con las posibilidades de ganar como fuerza política coherente, inmediatamente hay una reacción del Estado y se actúa, no en función de las reglas de la democracia sino en función de las reglas de la

seguridad nacional que se han convertido como parte de la lucha electoral y política”.

En ese sentido el EPR ha sido combatido con esa misma fuerza por llamársele terrorista; pero frente a la falta de expectativas y a la incertidumbre, en el camión, en el metro, en las ciudades en el campo, hay simpatía. No hay incorporación ni hay compromiso si no aparente apoyo moral. Ante el temor que el gobierno intenta infundir en la población sobre los actos “terroristas” del EPR, la gente tiene más cuidado de los actos esquizofrénicos de la policía.

En medio de este ambiente explosivo se debe insistir a que el Estado apueste al proceso democrático, a no cerrarle las puertas al dialogo con cualquier fuerza, en señalar que la represión ha sido uno de los ejes generadores de los movimientos armados en este siglo. Otro ha sido la tenencia de la tierra. Que se tiene que dejar de lado el discurso de que la pobreza hace guerrilla, aunque sí genera un caldo de cultivo, desesperación social como lo que hoy existe, y atenderle y solucionarle sus carencias.

Concluiría con las palabras del ex activista de la liga 23 de septiembre, Juan Fernando Reyes Peláez:

—Se tendrá que crear una segunda Cocopa, una segunda Conai o lo que sea para dialogar con el EPR. Incluso abrir una amnistía general con todos los grupos armados, para que se incorporen a una lucha política y social. Si no, seguirán fundándose más grupos armados en el país.

## **BIBLIOGRAFIA.**

- Blauberg, I. Diccionario Marxista de Filosofía. Edit. Cultura Popular, 2da. Impresión, 1977.
- Carranca y Trujillo, Raúl. Derecho Penal Mexicano. Edit. FCE, México 1937.
- Castañeda, Jorge. Sorpresas te da la Vida: México 1994. Edit. Aguilar Nuevo Siglo, México 1994.
- Cuello Calón, Alfredo. Derecho Penal. UNAM / Derecho, 1989.
- Debray, Régis. La Guerrilla del Che. Edit. Siglo XXI, México 1995.
- Eco, Humberto. Como se hace una Tesis. Edit. Gedisa, México 1989.
- Fanon, Frantz. Los Condenados de la Tierra. Edit. FCE, México 1977.
- Fernández González, José Martín. El Terrorismo. Estudio Socio Jurídico. UNAM-Derecho 1972.
- Flores Castro Altamirano, Enrique. El Delito de Terrorismo. UNAM-Derecho 1963.
- Guevara, Ernesto. La Guerra de Guerrillas. Edit. Era, México 1979.
- Hodges C. Donald, Guillen, Abraham. Revaloración de la Guerrilla Urbana. Edit. El Caballito, México 1979.
- Karl, Marx, Lenin. Marxismo y Terrorismo. Edit. Grijalbo, 1970.
- Lenin, V.I. ¿Qué Hacer?. Edit. Lenguas Extranjeras, Pekín 1975.
- López García, Marco Arturo. Terrorismo dentro de la Legislación Mexicana. UNAM-Derecho Acatlán, 1994.
- López, Jaime. 10 años de Guerrilla en México. Edit. Posada, México 1974.

Martínez Albertos, José Luis. Curso General de Redacción Periodística, Lenguaje y Géneros Periodísticos. Edit. Paraninfo, Madrid 1992.

Ochoa Campos, Moisés. Guerrero. Análisis de un Estado como problema. Edit. Diogenes 1973.

Tello Díaz, Carlos. La Rebelión de las Cañadas. Edit. Cal y Arena, México 1995.

Vidal Villa, María José. Qué es la Lucha de Clases. Edit. La Gaya Ciencia, Barcelona 1977.

## **HEMEROGRAFIA**

Recopilación del periódico *La Jornada, Reforma y El Financiero*, del 29 de Junio al 30 de Septiembre de 1996.

Revista *Proceso*, Agosto de 1995, México.

Revista *Proceso*, Agosto de 1996, México.

Periódico, *El Heraldo de Chihuahua*, 24 de septiembre de 1965.

Periódico, *El Norte de Chihuahua*, 22 de julio de 1964

Periódico *Excélsior*, 14 de septiembre de 1996.

Periódico *El Financiero*, 5 noviembre de 1996.

Semanario guerrereño *El Sur*, 18 septiembre de 1996.



## **DOCUMENTOS.**

**Código Penal del Estado de Michoacán, Morelia 1937.**

**Documentos Oficiales de Seguridad Nacional de la Secretaría de Gobernación.**

**Ideario del Partido de los Pobres.**

**Manifiesto de Aguas Blancas, leído por el comandante Emiliano del EPR, el 28 de junio de 1996.**

**Programa del Ejército Popular Revolucionario y del Partido Democrático Popular Revolucionario.**

**Comunicado de la Secretaría de Gobernación emitido el 28 de junio de 1996 con respecto a la aparición del EPR en Guerrero.**

**Comunicado de la Procuraduría General de la República emitido el 28 de junio de 1996 con respecto a la aparición del EPR en Guerrero.**

**Informe Técnico "Desigualdad Regional y Marginación Municipal en México", emitido en 1993 por la Comisión Nacional del Agua y por el Consejo Nacional de Población.**

**Segundo informe de Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.**

**Diversos comunicados del EPR entregados a la prensa a partir de 1996.**

## **ENTREVISTAS.**

**Marcos Rascón, Diputado del PRD y ex activista de la guerrilla urbana de los años 70.**

**Juan Fernando Reyes Peláez, Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados, A.C.**

**José de Jesús García Flores, Director del Centro de Investigación para el Desarrollo y Nuevas Generaciones de Naciones Unidas, Sección México.**

**Enrique Camacho Navarro, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.**

**Juan Guerra, Diputado del PRD y ex activista de la guerrilla urbana de los años 70.**